

Estampas histórico-burgalesas del siglo XIX

CAPITULO VIII

LAS EXPEDICIONES DE 1837. --- ZARATIEGUI

(Conclusión)

El día 15 de mayo de 1837 salió de Estella la expedición real y a su frente el infante-pretendiente, titulado Carlos V. Se presentían acontecimientos decisivos para la terminación de la guerra civil e incluso la exaltación de don Carlos a la Corona de España, merced al empuje victorioso de sus batallones disciplinados y aguerridos. Un contagioso optimismo incorporó a la expedición personalidades de la Corte carlista y elementos burocráticos de las secretarías, y con unos y otros, el cura don Jerónimo Merino, altamente estimado por don Carlos y el obispo de Mondoñedo, don Francisco López Borricón, burgalés poco conocido, natural de Torme (Villarcayo), que en 1833 había aplazado con subterfugios el juramento a doña Isabel, marchando a Vascongadas a unirse con don Carlos, nombrado vicario general castrense del ejército carlista por nombramiento del Pontífice Gregorio XVI, murió en Morella en 1839.

El Gobierno confió al general Espartero, conde de Luchana, la misión de vigilar y seguir la marcha de la expedición real, y al general Escalera el mando de las tropas, para contener los posibles ataques del general Uranga, lugarteniente en las Vascongadas por ausencia de don Carlos.

En las instrucciones dadas por el Gobierno y recogidas en los libros de Actas municipales, se consideraba en 10 de julio la necesidad de reforzar el cuerpo de ejército del general Escalera, con los cuerpos francos de Caballería e Infantería existentes en la ciudad, desamparada ante la posibilidad de un ataque, al no contar en su defensa más que las tropas de tránsito, la Milicia Nacional y el pequeño esfuerzo de los destacamentos que guarnecían a Villodrigo, Castrojeriz y Villafranca Montes de Oca, que podían concentrarse en la capital, aunque su número apenas si llegaba a los trescientos hombres, por lo que se creía indispensable fortificar el cerro de San Miguel, para defender con fuego directo las puertas de San Gil y de San Esteban, las más débiles del recinto amurallado.

La cantidad presupuestada para fortificar el cerro ascendía a 194.000 reales, cifra ridícula, aun dentro del valor atribuido al dinero en aquella época, por lo que algunos regidores propusieron suspender las obras de San Miguel, sustituyéndolas por una muralla desde el arco de San Gil al de San Esteban, sin que por esta obra de pandereta desmereciera, en su opinión el valor defensivo de la ciudad y del castillo.

La dirección de la expedición real hacia tierras de Aragón y Cataluña, no parecían autorizar la urgencia de estos trabajos en las fortificaciones de la ciudad, pero, indudablemente hasta aquí se filtraban noticias de los planes militares del Estado Mayor carlista de las Vascongadas. El general Uranga pensó que el medio más eficaz de secundar y apoyar a los expedicionarios de don Carlos era lanzar fuertes columnas por tierras de Castilla, con la finalidad de dividir y distraer las tropas que el Gobierno liberal preparaba para aplastar la temida expedición.

Muy de mañana, el 23 de julio, el Ayuntamiento constituido en sesión permanente, recibía un comunicado general de la provincia, dando cuenta del paso del Ebro de dos mil soldados carlistas por Cillaperlata (cerca de Trespaderne) y de diez batallones por Revenga y Vado de Ircio (aguas abajo de Miranda, a izquierda y derecha del Ebro, respectivamente).

Las noticias eran exactas. Los nombres de los jefes que las mandaban, aparecen equivocados en los libros de actas municipales (Archivo Ayuntamiento de Burgos), que les identifica con los generales carlistas Guergué y Uranga, los cuales no ejercieron semejantes mandos, desempeñados en realidad por don Juan Antonio Zaratiegui, amigo y compañero que había sido de Zumalacárregui y por el brigadier Goiri.

Se esperaba la embestida de estas fuerzas veteranas, a las que no cabía oponer más que el batallón de la Milicia Nacional, desplegado en la plaza Mayor, con las armas en pabellón, en

estampa de aparatosa bizarria, humorísticamente sancionada por el Ayuntamiento al disponer en 27 de julio «...que todos los nacionales que vivan fuera de los muros traigan sus armas al interior para evitar que les sorprendan y se las quiten...».

Elementos de este temple no podían elevar la moral del vecindario, a quien se pedía decisiones heroicas en la defensa de las murallas y el agotamiento desesperado en la lucha de calles y plazas atrincheradas con espesos parapetos de sacos terreros. La última esperanza la cifraban en el castillo, apresuradamente abastecido de tocino, arroz, bacalao y otras vituallas, capaces de racionar cuatro mil hombres durante los días de alarma.

Completaba la autonomía militar del castillo un horno para cocer pan y la posibilidad de abastecerle de agua, ya que el pozo en aquellos momentos rendía la insignificante cantidad de mil quinientos cuartillos, por lo que se proyectó llenar una gran cisterna o aljibe, que ya existía, destinándose las mayores barricas para el transporte, hasta ella, del agua necesaria.

La división carlista procedente del vado de Ircio, mandada por Zaratiegui llegó a Belorado hacia el 24 de julio, en cuya villa conferenció con el fraile agustino Miguel Huerta, vocal destacada de la Junta de Castilla, ambicioso, intrigante, y discolo, de cuyos ilusorios ofrecimientos hubo de prescindir Zaratiegui, lo mismo que de las orientaciones de crueldad que el sanguinario agustino trataba de imprimir a las operaciones militares.

El contingente de Cillaperlata, mandado por el brigadier Goiri, a cuya sombra había cruzado el Ebro la Junta de Castilla, compuesta de cuarenta miembros, atravesó la Bureba y por Castil de Peones marchó hacia Pradoluengo estableciendo contacto con Zaratiegui, que como jefe superior regía los movimientos y vigilaba la finalidad estratégica de la expedición.

Las fuerzas de Goiri se componían de dos batallones de Vizcaya y dos cuadros de otros dos batallones de castellanos, integrados por una gruesa partida —cuatrocientos hombres— de soldados veteranos destinados a operar en los pinares bajo el mando de don Silvestre Navazo, oficial del país y del comandante Barredas, incorporándose a éstos el ingeniero-arquitecto Ansoleaga para elegir y fortificar un sitio en el interior de la Sierra.

De momento no se traslucían intenciones hostiles contra la ciudad de estos grupos invasores de nuestra provincia, y esta calma o pasividad era aprovechada por los isabelinos para liberar los destacamentos de Oña, Poza, Briviesca, Monasterio y Villafranca, a fin de incrementar los efectivos del general Méndez Vigo, nombrado capitán general de Castilla la Vieja,

concentrados en Burgos con el refuerzo de la brigada del general Alcalá.

Zaratiegui, atento al desarrollo de la expedición real, que entre victorias y derrotas operaba por campos de Valencia y Aragón, pasó por Roa a fines de julio, el 4 de agosto entraba en Segovia y días después aparecía en Las Rozas (cerca de Madrid), desde donde se retiró al saber que Espartero se aproximaba a Madrid, evacuada Segovia, cruzó el Duero por Vadocondes, acantonándose en Peñaranda para rendir a fines de agosto la villa de Salas de los Infantes. La infatigable actividad de Zaratiegui adquiría resonancia militar, que llegaba ciertamente al núcleo de los pinares, paralizado por la escasa armonía de Barradas y Navazo.

El 28 de agosto chocaron en Nebreda y Solarana las fuerzas de Méndez Vigo y los carlistas de Zaratiegui. El parte oficial desde Burgos, daba el triunfo a los liberales, dueños del campo después de haber desalojado a los carlistas de los bosques que amparaban a seis o siete de sus batallones. Los heridos carlistas fueron trasladados al monasterio de Silos, donde se instaló un hospital, con arreglo al convenio de lord Elliot.

El episodio de Nebreda, si le juzgamos por sus consecuencias, no parece reputarse como un éxito isabelino. Méndez Vigo dimitió, ausencia que aprovechó Zaratiegui, para embestir a Lerma, tomándola una noche por asalto, con rendición de los ochocientos hombres de su guarnición. El general carlista vio aumentado increíblemente su parque de municiones, por aportación de un país donde era imposible obtenerlas; por otra parte, nutridos grupos de voluntarios acudieron a nutrir sus filas, en número suficiente para organizar varios batallones del nombre de Burgos, no fáciles de armar a pesar del armamento capturado. Goiri quedó en Lerma y Zaratiegui se dirigió a Aranda.

El aldabonazo de Lerma, a las mismas puertas de Burgos, cuajó en alarde de repetidos sobresaltos en el seno de la comandancia general, que se creyó en el deber de alentar el espíritu público con un bando adornado de giros retóricos que enmascaraban sus temores, con gestos draconianos que a muy pocos impresionaban:

«Burgaleses:

La facción rebelde sigue profanando vuestra provincia con su execrable planta... Mas no temáis, porque si cometiese la temeridad de querer invadir vuestros hogares..., yo prometo escarmentarle de una manera ejemplar. Víveres, municiones, imponente artillería y más que suficientes bayonetas tenemos a nuestra disposición..., podéis contar con la victoria, si en el caso de aproximarse a vuestros muros esa feroz banda de hombres

perdidos e inmorales os mostráis dignos hijos del Cid. ¿Permitiréis que fueran robadas vuestras casas, atropelladas brutalmente vuestras esposas, hijas y vosotros mismos atados al carro de triunfo de vuestros opresores?

Convencidos de la suerte horrorosa que han sufrido las poblaciones que han tenido la imprudente debilidad de no rechazar a esos vándalos que llevan las sangrientas banderas del Pretendiente, tengo la seguridad de que para defender la población me prestaréis el más decidido apoyo. Pero si alguno hubiera tan pusilánime o malévolo que tratase de introducir el desaliento o no contribuir a la defensa, creo de mi deber publicar el siguiente bando:

Artículo I. Todo militar o miliciano nacional que a la media hora de dada la señal de alarma, que será un cañonazo, no se presente armado en el sitio que se le tiene designado o en el Huerto del Rey al jefe de reserva..., será pasado por las armas inmediatamente, sin otro requisito que averiguar rápida y verbalmente la identidad de la persona.

II. La misma pena de muerte y con igual celeridad sufrirá toda persona de cualquier clase, condición o categoría, que proponga la capitulación con el enemigo o trate con sus discursos, comunicación de ideas o exageración de peligro, de inclinar a ella los ánimos.

III. También será fusilado en el acto todo paisano que a la media hora de la señal de alarma se encuentre por las calles o asomado a los balcones o ventanas. Se exceptúan de esta medida todas las personas de la casa a que pertenezcan los que hayan tomado las armas en defensa de la población, los cuales podrán transitar libremente por dentro de ésta.

IV. Todo robo que se cometa desde el momento de la alarma, de un valor superior a veinte reales, será castigado con pena de muerte.

V. Igual suerte sufrirá el dueño de la habitación que no teniendo alguno de su familia con las armas en la mano en defensa de la población, incurra en la falta de no cerrar la puerta de la calle, en el momento que se dé la señal de alarma.

VI. Si ésta fuera de noche, iluminarán sus balcones y ventanas todos los habitantes de esta ciudad, bajo las más severas penas que rápidamente impondrá y hará ejecutar el consejo de guerra permanente.

Burgaleses. No hay remedio, es preciso morir perdiendo palmo a palmo las calles, si necesario fuera, antes que sucumbir cobarde e ignominiosamente al duro yugo de la facción rebelde. Vuestro comandante general así lo ha jurado por su parte y combatiendo a vuestro lado le veréis que no economiza su vida

por salvar la vuestra y la de vuestras esposas e hijos. — Burgos, 11 septiembre de 1837. — Laureano Sanz. Rubricado.»

CAPITULO IX

1837. EXPEDICION REAL. --- RETUERTA

En los momentos que el comandante general de Burgos, presentía, en literatura tremendista, un asalto de las tropas carlistas a la ciudad, la expedición real asomada a las puertas de Madrid, renunciaba, en una teatral mutación, a sus objetivos de entronización y conquista.

Desde el 15 de mayo don Carlos, al frente de un ejército aguerrido, recorrió entre triunfos y descalabros, diferentes comarcas de Aragón, Cataluña y Valencia y reforzado con las huestes de Cabrera se aproximó a Madrid, meta de sus aspiraciones y teatro ostentoso previsto por la Junta Superior Carlista de Castilla la Nueva —12 de septiembre de 1837— para la fusión dinástica mediante el matrimonio del primogénito de don Carlos con la princesa Isabel, que había de traer con la terminación de la sangrienta contienda, la cordialidad de todos los españoles.

El ataque y entrada carlista en Madrid no se realizó, a pesar de los deseos de Cabrera y de la confianza de Merino para la embestida, inspirada por el desdén que el cura sentía por la Milicia Nacional madrileña. El capitán general de Madrid, Quiroga, era un convencido el 12 de septiembre de la entrada de los carlistas, y dentro de la villa no faltaban elementos y hasta algún general confabulados para facilitar la entrada de los batallones de don Carlos.

Circunstancias de orden político impidieron la caída de Madrid. Espartero se hallaba en Alcalá de Henares. Madrid sin Espartero hubiera sido víctima de una traición. Bajo tan experto centinela, no pudieron triunfar dentro los traidores, ni fuera los enemigos (Hena), y los batallones carlistas se alejaron de las puertas de Madrid, al desvanecerse las ilusiones de una victoria final que estimaban segura, recelosos ya de sus jefes y con un visible malestar por los vientos de discordias que soplaban de la camarilla de don Carlos, funestos para la moral de un

ejército, sin más deseos que abandonar las comarcas castellanas para volver al abrigo de las montañas vascas.

Zaratiegui, después de su éxito en Lerma, consiguió entrar en Valladolid, más pendiente en todo momento de los movimientos de la expedición real evacuó la ciudad castellana y en marchas rápidas llegó a Roa el 28 de septiembre, con el tiempo justo para apoderarse del puente de Aranda, antes que llegara el general Lorenzo, sucesor de Méndez Vigo.

Las dos expediciones pudieron reunirse, sin llegar a confundirse el gesto deplorable de la real, con el brillante aspecto de los ocho mil hombres que llevaba Zaratiegui. Don Carlos siguió por Gumiel de Hizán, Cebreco a Covarrubias, donde dio un breve descanso a sus fatigadísimas huestes. Zaratiegui se encaminó a Santo Domingo de Silos.

A estos movimientos de las tropas carlistas, respondían los desplazamientos del ejército cristino en pleno desamparo, sin prendas de abrigo, calzado ni pagas.

El 20 de septiembre se impuso un empréstito forzoso a Burgos de cuarenta mil duros para el auxilio y pago de las tropas llegadas a la ciudad en alarmante estado de indisciplina, mantenida especialmente por los batallones del regimiento de la Princesa incluidos en la división de Carandolet, los cuales con amenazadoras destemplanzas, exigieron la entrega inmediata de siete mil duros, que forzosamente hubieron de ser entregados, entre encendidas arengas prodigadas por el comandante general de la plaza a la salida de los indisciplinados soldados por el Espolón nuevo (Espoloncillo). El regimiento de la Reina que formaba la retaguardia de la división, más disciplinado, siguió a sus acantonamientos de Renuncio, Villariego y Villalbilla.

El 30 de septiembre llegó Espartero a Lerma y la penosa impresión de los batallones descalzos, sin raciones ni recursos, llamados a operar en un terreno quebrado, pobre y desafecto, le movió a pedir con urgencia a Burgos, los zapatos y alpargatas que pudieran reunirse y la mayor cantidad de raciones de galleta que pudieran suministrarle.

El comandante general remitió apresuradamente 30.000 raciones de galleta de los almacenes del Castillo y tres mil pares de zapatos del almacén de San Juan, con orden de requisar todos los existentes en los talleres de obra prima, tiendas y Hospicio en número de 568 pares de zapatos y 613 de alpargatas, y del embargo de galeras, carromatos y mulas para su traslado a Lerma con segura escolta.

El despliegue y concentración de las tropas liberales no llegaba a infundir serenidad y confianza a los mandos militares de Burgos y en 3 de octubre el comandante general Sanz, refle-

jaba inquietante pesimismo ante el gesto de la guerra civil «que había llegado a tomar un aspecto imponente y aterrador».

En una proclama, disponía el armamento general de los burgaleses y como jefes de la leva ciudadana al regente de la Audiencia don Francisco P. Vaquer, jefe político don Francisco Gáldez, intendente de la provincia, y los dos alcaldes constitucionales don Luis Oyuelos y don Florentín Izquierdo, dejando al arbitrio de todos la designación de oficiales, sargentos y cabos.

A una comisión formada por don Venancio Toribio, procurador síndico del Ayuntamiento; don Santiago Gallo, regidor; don Juan Regúlez, capitán de Nacionales; don Tomás Díez Cid, nacional de Caballería; don antonio Collantes, cabo de la Milicia nacional de Caballería; don Juan García Esteban, artillero nacional y médico, y don Francisco López Talaya, se les encomendó la misión de anotar, casa por casa, las personas obligadas a concurrir a las Casas Consistoriales a tomar las armas, fornituras y municiones.

«Si los alistados no lo hicieran en el término de cuatro días, serán expulsados de la población con las personas que habiten en su compañía, como egoístas e indignos de aprovecharse de los sacrificios de los buenos ciudadanos, dejando en la población un fiador que garantice el pago de las cargas concejiles».

«Burgaleses, la seguridad de vuestras personas y la suerte de vuestras esposas e hijos pueden correr inminente peligro en la terrible y crítica posición a que nos han conducido los desastres de la guerra civil.»

El 2 de octubre se incorporó a Espartero en Lerma, el batallón de Carandolet y juntos se movieron el 4 sobre Covarrubias. Dividido el ejército liberal en dos cuerpos, uno con Espartero y Ribero pernoctó en Covarrubias, el otro con el general Lorenzo en Retuerta, apoderándose los cristinos en movimientos preliminares de dos mil fanegas de trigo y ciento cincuenta de cebada.

El día 5, el ejército carlista con González Moreno y Zaratiegui, en presencia de don Carlos, asesorado sobre el terreno por el Cura Merino, atacó desde posiciones de riscos y bosques el cantón de Retuerta, aguantando Lorenzo la sangrienta embestida hasta la llegada de Espartero que, en vigoroso ataque, rechazó al enemigo, poniéndole en dispersión y vergonzosa fuga (parte oficial cristino), lo que en realidad no se compaginaba con el menguado resultado de la persecución llevada hasta cerca de Santo Domingo de Silos, que dejó en poder del vencedor más de sesenta prisioneros.

Las numerosas bajas del sangriento choque fueron retiradas por los carlistas a Santo Domingo de Silos, y a la ex-colegiata

de Covarrubias, por los liberales, convertida en hospital de sangre en la noche del 5 de octubre con los numerosos heridos tendidos sobre haces de paja bajo las bóvedas góticas de su bellísima iglesia, mientras se preparaba una expedición de trescientos heridos a los hospitales de Burgos.

El hecho de armas de Retuerta, le estimaba Espartero en la orden del día 5, como de máxima importancia a la causa de la libertad y a la consolidación del Trono. La euforia del general en jefe, no atenuaba los resentimientos del general Lorenzo, que como capitán general de Castilla la Vieja, se dirigía el 6 desde su cuartel de Retuerta, para recordar su disgusto contra los pueblos de la provincia de Valladolid por el apoyo y adhesión a la facción Zaratiegui en la entrada de la ciudad castellana y el voluntario alistamiento de numerosos mozos en las filas carlistas, que a su juicio merecían severos castigos en las personas de padres y parientes.

La retirada de los contingentes carlistas, aireó rivalidades y antagonismos en los jefes de los dos núcleos en que se hallaban distribuidos, el uno mandado por González Moreno en el que iba don Carlos y el otro por el infante don Sebastián, hijo de la princesa de Beira, y el general Zaratiegui. Este segundo señaló el rumbo de sus jornadas hacia Salas de los Infantes, Santa Cruz de Juarros, Villafranca Montes de Oca, Belorado, Casalarreina y paso del Ebro.

Don Carlos se dirigió por Covalada, Duruelo y Quintanar de la Sierra, en horizontes cerrados por espesuras de pinares, familiares al Cura Merino que le acompañaba, dando a sus jornadas una incierta finalidad, que parecía delatar el proyecto del Pretendiente de establecer en la fragosidad pinariega una base eventual de operaciones, propósito ya sospechado por Espartero en la orden general de Retuerta, y que ahora había que enfrentar con la resolución del general de incendiar los pinares para impedir la salida de los facciosos refugiados en ellos.

El 21 de octubre se señalaba la presencia de don Carlos, en la zona de alta montaña de Pineda de la Sierra, encaminándose por Villasur de Herreros hacia la Brújula, con acelerada marcha para ganar los vados del Ebro por los pontones de Población de Valdivielso, lanzándose a la angostura de los Hocinos, cuyo paso despejó la solicitud inteligente de Sopelana, para desembocar en la llanada de Castilla la Vieja, donde cruzó el río Nela, llegó a Gayangos el 24 y el 26 de octubre terminaba la expedición al entrar por Arciniega en el país vasco.

La expedición había fracasado en sus objetivos esenciales de carácter político y los expedicionarios disminuidos por grandes pérdidas, después de pelear bravamente, montuvieron in-

tacta su reputación militar, no obstante las retiradas aceleradas y la táctica del Cuarte Real, que parecía avivar un principio de desaliento, en el cansancio agotador de las jornadas.

La expedición se interpretó posteriormente como motivo funesto para la causa carlista, pero de momento esta apreciación, chocaba con la energía del mando del general Uranga y de los éxitos alcanzados por este jefe en Guipúzcoa, Navarra y Alava.

X

RESTABLECIMIENTO DE LA DISCIPLINA. --- 1837

Cuando la expedición real con el pretendiente don Carlos a la cabeza se aproximaba a Madrid por el mes de agosto de 1837 y se consideraba inevitable la entrada del infante rebelde en la capital de España, sucesos de inquietante trascendencia desmoralizaban los ánimos de la retaguardia y destruían la disciplina del ejército, con los sangrientos excesos de una soldadesca, desmandada por secretos agentes y oscuros designios.

Con rapidez se filtraban por la frontera de Bayona, relatos y precisiones de testigos presenciales, sobre la muerte del general Ceballos Escalera y de varios jefes y oficiales del Estado Mayor, asesinados el 16 de agosto en Miranda de Ebro, y de impresionante tragedias ocurridas en Pamplona el 26 y 27 del mismo mes, en las que perecieron el general Sarsfield y el coronel Mendivil.

Estos brotes de anarquía cuartelera no tuvieron la sanción inmediata que las ordenanzas militares hubieran impuesto inexorablemente en cualquier momento, pero las fechas de un atormentado mes de agosto aconsejaban al alto mando militar diferir el castigo a través de impenetrables reservas.

El gesto amenazador de la expedición real se había disipado por completo en la jornada de Retuerta y la marcha del ejército de don Carlos por tierras burgalesas para ganar el territorio vascongado parecía guiada, en la acelerada retirada, por aires de derrota... sin que el pedido urgente de mil fanegas de cebada para la caballería del general Espartero, conde de Luchana, enviadas el 10 de octubre en quinientos sacos, fuera un preludio de posibles arremetidas, contra las retaguardias carlistas semifugitivas.

Alejadas éstas del territorio burgalés, la ciudad, aliviada de sobresaltos recobró relativo sosiego, entregada a sus trabajos

de fortificación reconstruyendo, con mezquinos materiales el lienzo de murallas que subía del Arco de San Gil al de San Esteban, dirigido por el capitán de ingenieros Luis Gautier, y el remate de las baterías del Espolón y ángulo de la muralla frente a la Victoria (convento de la Audiencia Territorial) juntamente con el aspillerado de los lienzos del Arco de Santa María al de Barrantes, gastándose cantidades que apenas si rebasaban los cien mil reales, pero que redondeaba una cifra exorbitante en la modesta economía de la ciudad.

Sosiego que no existía en los hospitales de sangre, repletos de heridos procedentes de Retuerta, que colmaban los espacios libres del Colegio de San Jerónimo y del Hospital de Barrantes, desde el cual llegaban peticiones de Hermenegildo Peña, que con el título estremecedor de *agonizante*, solicitaba recompensas por los trabajos extraordinarios en la asistencia de dolientes y moribundos.

El general Espartero, conde de Luchana, comunicaba el 25 de octubre desde Briviesca el propósito de no continuar en el mando del ejército, falto de elementos materiales de subsistencia sin caudales, vestuario ni recursos de ninguna clase. El 28 llegó a Miranda de Ebro, sin un cuarto, para enfrentarse con las tropas resentidas de indisciplina y de la falta de pagas, por lo que escribió a su mujer, amigos de Logroño y de Burgos para que le enviaran, bajo su personal garantía, todo el dinero que pudiesen reunir.

Miranda era una plaza de armas amenazada por la llamada carlista, obstinada en saltar las aguas del Ebro, en cuyas orillas la pequeña ciudad se asentaba, con una tradición pasajera de siglos, encauzada por el histórico puente que el fuero de Alfonso VI mencionaba en el año 1099 y un acento monumental en la iglesia de San Nicolás con su ábside de lejanos abolen-gos, impregnado en sus relieves de sugestivas rudezas.

En los años que precedieron a la guerra carlista, se acusaban en el lugar hondas transformaciones. La Casa Consistorial de severa solidez, obra del arquitecto Aranguren (proyecto de 1775) personificaba el espíritu municipal firmemente arraigado de los mirandeses, el puente reconstruido después de la riada de 1775 reaparecía limpio de blasones, incompatibles con la libertad e independencia del Concejo, y el Castillo, muy maltratado en 1774, se liberaba del señorío del duque de Híjar, al tomar posesión el Municipio como depositario del patrimonio del Estado.

La guerra civil la invistió de valor estratégico, con cerca aspillerada reforzada con baluartes en los ángulos, con ampliación cuartelera del castillo fortalecido con troneras para la ar-

tillería y la presencia de una guarnición, que vio el cabecilla carlista Carnicer disfrazado de arriero, preso en el puente, y fusilado en 1834 y que se sintió arrastrada en 1837 por sospechosos agentes del carlismo a la sedición militar que costó la vida al general Ceballos Escalera, cuyas dramáticas remembranzas localizadas en la Plaza Mayor, en la Casa de las Cadenas y en la inmediata del siglo XVI de gentiles torrecillas, nos llevan por hilos de emoción a las afueras de Miranda, donde Espartero cerró el drama en la sublevación del batallón provincial de Segovia con un epílogo de sangre, en la siniestra Venta del Rojo.

El historiador Pirala, inicia el relato de lo sucedido en Miranda el 30 de octubre, con la orden de Espartero de formar en cuadro las tropas a la salida de la población, con instrucciones reservadas al jefe del Estado Mayor, Van Halen, al de Caballería, don Juan Zabala, y al de Artillería, Ponte. La caballería formada detrás de la infantería debía cargarla al menor síntoma de insurrección y la artillería ametrallarla.

Entró Espartero en el centro del cuadro con la espada en la mano y en el más profundo silencio, dirigió con altisonante voz a las tropas, una alocución, en la que después de hablar, de la venganza que reclamaba la ensangrentada sombra del general Ceballos, exclamó: «La espada de la Ley va a caer como el rayo sobre las cabezas de sus asesinos. Sí, soldados, entre vosotros se hallan los autores del atroz delito, vais a presenciar su muerte, les oculta ese regimiento (dirigiéndose al de Segovia)... Que los delaten inmediatamente sus mismos compañeros, y si por este medio no se consigue descubrir a los criminales..., el regimiento provincial de Segovia será diezmado en el acto...». Las palabras siquiera fuesen afectadas, díjolas Espartero con valiente y gallarda actitud y tal impresión causaron en los inmóviles y aterrados oyentes, que como impulsados por una fuerza irresistible, los inocentes delataron a los diez asesinos, los cuales fueron inmediatamente fusilados.

El conde de Luchana anunciaba desde Pamplona, en orden general del 16 de noviembre de 1837, la vindicación del ejército y el rigor de la ley con los asesinos del general Sarsfield y del coronel Mendivil, cuyas vidas respetadas en los campos de batalla contra el carlismo, fueron inmoladas por «viles asesinos agentes del mismo bando».

El Consejo de guerra al analizar las ocurrencias acaecidas en los Cizures y en la plaza de Pamplona el 26 y 27 de agosto, por los batallones y escuadrones francos de Navarra, completó el cuadro de la rebelión, resaltando en las cabezas de los promotores, aspiraciones y compromisos para llegar a la independencia de Navarra.

Comprobada la sedición que tuvo principio en los Cizures, el Consejo sentenció a ser pasados por las armas a los sargentos José Baranguan, Hipólito Chatelain, Francisco Ordumar, Manuel Valero, Mariano López y Lucas Villagarcía en la plaza de Pamplona y el sargento Rubio fusilado en Sangüesa. A los anteriores se agregó el sargento Lamarca del primer batallón de Tiradores, por la circunstancia de haber tenido en prisión al jefe y oficiales de su Cuerpo. Los demás sargentos diezmados. La ejecución no alcanzó a Ordumar y Baranguan por haber desertado.

Al coronel don León Iriarte que se presentó poco después de pronunciarse la sedición en Cizur Menor y que lejos de tomar las medidas para cortarla y dar aviso a las autoridades de Pamplona para evitar la entrada de ellos en la plaza, vino a la cabeza de los batallones espontáneamente, y se comprometió bajo su firma a seguir y llevar a efecto la conspiración que tenía por efecto la independencia de Navarra, el Consejo de guerra le condenó a ser pasado por las armas, y a la misma penas al comandante del segundo batallón de Tiradores, don Pablo Barricat, comprometido a proclamar la independencia de Navarra, que hizo destacar el piquete que arrestó al general Sarsfield.

XI

HACIA NO LOGRADAS CONCORDIAS

A principios de 1838 la población de Burgos alcanzaba los 2.927 vecinos, cifra cuya exactitud requiere garantías y precisiones.

Figuraban como alcaldes 1.º y 2.º don Luis Oyuelos y don Florentín Izquierdo, sustituidos en el mes de marzo por don Santiago García Oyuelos, tío carnal de don Luis, y don Julio Izquierdo, hermano de don Florentín.

Desempeñaba la jefatura política don Francisco Escudero, la Comandancia general don César Tournell y la Intendencia Militar don Vicente Rubio. Los jefes militares renovaron las peticiones de socorro y alimentación de la guarnición, cuya cuantía inicial era de 60.000 reales que el Ayuntamiento recibió en silencio, en contraste con el propósito municipal de dotar de equipos y vestuario decoroso, al batallón de la Milicia Nacional, muy vistoso con sus casacas, levitas azules y pantalones blancos de lienzo del país, botines y morriones.

Las correcciones disciplinarias impuestas a los presidiarios encargados de la limpieza de las calles (cuyo empaque de seño-

río, señalaba humorísticamente Teófilo Gautier) con carritos que deliberadamente inutilizaban o rompían y el proyecto de un carro fúnebre, manejado por hospicianos, para el traslado de los cadáveres desde las casas mortuorias a las iglesias y Campo Santo, marcaban el apagado ritmo de un quehacer municipal, estimulado por el propósito de cubrir la esgueva principal de la ciudad, cuya fetidez empozoñaba los aires de la calle, que atravesaba a partir de la muralla próxima a la iglesia de San Gil, para seguir a cielo descubierto por el puentecillo de Avellanos (frente al hotel del Norte de hoy), Cantarranas la menor, Tenerías de San Gil (Lain Calvo y Trascorrales), puentecillo de madera de las casas del marqués de Barrio Lucio (pasaje de La Flora a Trascorrales), calle de la Cerrajería llamada en el siglo XVIII de la Paloma, en cuyos solares de la Panadería, construidos en 1821 por Mateo Morena, existía un puente peligroso por carecer de antepecho, seguía oculta bajo los palacios arzobispa-les, para reaparecer por la calle que bajaba al arco de Barrantes, con testimonio de un puentecillo de piedra arruinado.

Como un ingrato despertar a las realidades de la guerra civil, la brusca sacudida provocada por la expedición carlista del conde de Negri (marzo-abril de 1838) renovó la estampa de luchas y discordias por comarcas del norte de la provincia, liberadas en breves días por el general Espartero, con la más completa derrota del aristócrata carlista en Fresno y Villasur de Herreros. El manifiesto del conde de Luchana el 27 de abril desde Villafranca Montes de Oca, sintetizaba militarmente el aniquilamiento de la facción Negri, reducida a un montón de prisioneros, entre los que se contaban 224 jefes y oficiales, con pérdida total de artillería, municiones y equipajes.

El depósito de prisioneros, siempre nutrido en Burgos por su proximidad a los lugares de lucha, creaba con serios temores para la salud pública, y dificultades de instalación, cuyo remedio se intentó con el traslado de ellos al Arco de Santa María, ordenado por el comandante general y rechazado de plano por el Ayuntamiento, que señalaba para su albergue la Alhóndiga (hoy cárcel provincial) o en su defecto la iglesia de San Esteban, convertida a la sazón en almacén de municiones.

El desbarate de Negri, aumentó considerablemente el número de prisioneros y planteó cuestiones que afectaban, a vuelta de insinceridades y reservas, a la ideología de parte de la población, burgalesa, la más acomodada sin duda.

El jefe político coronel Fernando María Ferrer enfocó con claridad el asunto, en oficio del 4 de mayo al Ayuntamiento, condenando a los habitantes de la ciudad que entraban sin tra-
ba alguna en el depósito de prisioneros a llevarles socorros, jus-

tificados desde un punto de vista humanitario, sino también artículos de comodidad, regalo y lujo, que rayaban en el escándalo con que se ostentaban las simpatías hacia esas hombres «que por impotencia han depuesto las armas...», que la afluencia sucesiva de gente al depósito perjudicaba la seguridad de los mismos prisioneros, y aunque estaba encomendada a la autoridad militar, solicitaba el concurso del Ayuntamiento para poner coto, cautelosamente, a la criminal conducta de las personas señaladas. El Ayuntamiento, con despectivo laconismo, declaró que no se creía en disposición de intervenir en un negocio de esta naturaleza.

La lograda sorpresa del cabecilla carlista Balmaseda sobre el coronel Mayols, en Hontoria del pinar (20 mayo 1838), dio con su victoriosa espectacularidad renombre de audacia al jefe carlista, al ordenar a sus gentes en la noche de la sorpresa, revestirse al exterior con sus camisas para distinguirse de sus enemigos. Mayols, en su casa incendiada, fue hecho prisionero y de su columna de 800 infantes, sólo algunos pudieron escapar, los restantes muertos o prisioneros sumaban quinientos soldados y veintiocho oficiales. El episodio valió el ascenso a brigadier, concedido por don Carlos a Balmaseda, cuya arrogancia le movió a exigir del general isabelino Ezpeleta, un lugar —Duruelo— para depósito de prisioneros (con arreglo al tratado de Lord Elliot), amenazando con su fusilamiento en caso negativo.

El conde de Luchana dispuso el envío a la Sierra del Provincial de Laredo y de la columna de Zurbano y previno al comandante general de Burgos la necesidad de auxiliar a la columna de Ezpeleta, única fuerza que había quedado para operar en la Sierra después del desgraciado suceso de Hontoria, con un empréstito forzoso de 55.000 reales que el Ayuntamiento hubo de aceptar, en forma de intimación, en el término de cuarenta y ocho horas.

Es cierto que Balmaseda se estrelló en Roa, el 21 de agosto, al intentar el asalto de la villa defendida por voluntarios y nacionales apostados en la iglesia y fuerte del lugar, con riesgo de ser abrasados por el incendio del pueblo que aquel bárbaro quiso arrasas, como testimonio de su odiosa actuación en un lugar que casi era el de su nacimiento. Balmaseda había nacido en Fuentecén.

Su buena fortuna se mantuvo en la sorpresa de Quintanar de la Sierra, el 3 de septiembre, con el exterminio de la columna mandada por el coronel Coba, prisionero de Balmaseda en las incendiadas ruinas de Quintanar, donde yacían 250 soldados muertos a balazos o abrasados en las casas. El botín humano de Balmaseda ascendía a diecinueve jefes y trescientos soldados.

Espartero hubo de limitarse por el momento a enviar refuerzos a Albuin, jefe de una brigada que luchaba en la sierra contra Balmaseda.

Estos golpes de mano consolidaban la reputación de Balmaseda a costa de los tradicionales prestigios del Cura Merino, que aunque alertado y madrugador, fue alcanzado, a fines de octubre de 1838, por el descalabro que le infligió en Vilviestre el coronel Hoyos. Catastrófica liquidación de las huestes de don Jerónimo, que volvió casi solo a las Vascongadas, donde fue acogido por don Carlos, con un afecto nunca desmentido y de la ejecutoria militar de don Jerónimo, cerrada en tierra burgalesa a fines de 1838.

Las vicisitudes de la lucha, agudizaban en el alto mando las preocupaciones por el abastecimiento y dotación de las tropas combatientes, pendientes con frecuencia de retrasos en el envío de caudales desde Madrid, dilaciones que debían ser saldadas **manu militari** por la desmedrada economía de las provincias cercanas.

El conde de Luchana desde Logroño (19 agosto, 38) solicitó del Ayuntamiento de Burgos 300.000 reales, entregados en el término de veinticuatro horas por los regidores y mayores contribuyentes de la ciudad, ya que a Espartero le constaba la penuria absoluta del Municipio burgalés. El pedido por vía de adelanto, ofrecía como garantía de reintegro la palabra de honor de Espartero. A las pocas horas, la cantidad estaba en poder del depositario Arcocha. El general Carandolet oficiaba al comandante general de Burgos, que desde Madrid había salido un convoy con dinero para el ejército del Norte y que a su paso por esta ciudad, quedarán en ella los 300.000 reales.

Con el apremio acostumbrado, se volvió a solicitar la colaboración burgalesa para adelantos pecuniarios en la proximidad de Navidad de este año de 1838, dado el agotamiento de las cajas militares, para impedir el retraso de las pagas del ejército de operaciones, en momentos que las fiestas religiosas, más parecían inclinarse a generosidades que a prolongar agobios e imponer sacrificios. El 16 de diciembre, el conde de Luchana, dispuso la aportación inmediata de un millón novecientos mil reales, en cuya cantidad se incluía a Burgos con la asignación de 15.000 duros, a satisfacer en el plazo de cuarenta y ocho horas por las clases acomodadas de la nobleza y clero, correspondiendo al arzobispo, seis mil reales, igual cantidad al Cabildo y cuatro mil a la abadesa de Las Huelgas. El conde respondía de su pronta devolución con su fortuna y palabra de honor.

Aunque ya era notorio —a fines del 38— el rumbo favorable de la guerra para los cristinos, se pensó en hacerlo más eficaz

y rápido, explotando el cansancio de las Vascongadas en la prolongada contienda, con la concentración forzosa en estas provincias, de los padres, madres y esposas residentes en lugares castellanos que tuvieran hijos o esposos en la facción, los cuales previo secuestro de sus bienes, recibieron pasaportes para ser internados en las Vascongadas. Este bando de «represalias» por lo que afectaba a Burgos le dio el comandante militar, Sanz Soto y Alfeiran, en 31 de diciembre de 1838.

El año 1839 iba a terminar con la pesadilla de la guerra civil. En primero de enero, don Simeón Jalón y don José de la Llera tomaron posesión de las Alcaldías con un equipo de regidores entre los que aparecían don Diego Simo, Armans, Celis, Cecilia, Marroquín, Smit, Olavarría, López Talaya..., para coadyuvar en las obras de fortificación y confirmar la estimación urbanística del puente de San Pablo «...que en el día es la entrada principal y más frecuentada de la población...», y atender a un nuevo adelanto de 520.000 reales, solicitado por el conde de Luchana.

A este Ayuntamiento correspondió suavizar asperezas y gestos autoritarios del comandante general don José Orus con motivo de su alojamiento preparado en la casa palacio del conde de Castroponce (Espolón) que el general se negaba a recibir, no estando las habitaciones amuebladas y vestidas de ropas y demás menaje, cuestión que se repitió con las mismas exigencias por don Fermín Ezpeleta, mariscal de campo y jefe del 4.º distrito militar.

El enojo derivado de estos servicios ni estimados ni agradecidos, movió al conde de Castrojeriz a someter a la consideración del Ayuntamiento, la cuestión del alojamiento de generales, el cual consideraba como tales el palacio arzobispal, regente de la Audiencia, marqués de Barrio Lucio, marqués de Castrofuerte (Fernán González) y don Juan Manuel Iñigo de Angulo (Calera), a los cuales se podía agregar la casa del señor Azuela, servicio que debía repartirse con equidad, ya que sólo el conde y el regente le habían sufrido.

Toda la resignada moderación y paciencia del comisario municipal de Alojamientos se agotó, al chocar con las insolencias del magistrado don Miguel de Tenorio, que al ser conocidas por la superioridad motivaron su traslado a la Audiencia de Cáceres por disposición de la Reina gobernadora.

La excesiva soltura con que se movían en la ciudad los prisioneros carlistas, jefes y oficiales internados en el depósito del antiguo monasterio de San Pablo, les permitió el fácil contacto con elementos burgaleses afines a su ideología y a crear familia-

ridades, a costa de considerables dispendios, en juegos y banquetes.

En aquel marco de amable tolerancia, germinaron proyectos de evasión que sin peligro alguno pudieron realizar ciento once jefes y oficiales, que, tras sobornar la guardia y apoderarse del armamento —28, 29 mayo—, pudieron abandonar tranquilamente la población, en medio de la estupefacción de la ciudad, ingratamente sorprendida por la falta de sentido de responsabilidad de sus autoridades.

En cuanto a los soldados carlistas prisioneros, nadie se preocupó por ellos, unos utilizados en las fortificaciones del castillo y otros hacinados en los inmundos calabozos de la cárcel, confundidos con los delincuentes comunes.

Esta huída en bloque pudo parecer innecesaria, al observador de las discordias que trabajaban la Corte del pretendiente, dividiéndola en parcialidades fáciles a la explosión de vengativos rencores, a partir del mando de Maroto y de los fusilamientos de Estella (febrero, 1839), ordenados por éste en su decisión de eliminar obstáculos para terminar la guerra civil.

Las conversaciones reservadas de los generales Espartero y Maroto para liquidar la sangrienta contienda, cristalizaron en el convenio de Vergara (31 agosto, 1839), surgido del cansancio de los pueblos, del claro presentimiento de la derrota y de la necesidad de salvar algo de lo irremisiblemente perdido. Convenio o transacción que se clavó como un baldón de ignominia en la memoria del general Maroto.

El general don Andrés Maroto, en la proclama de Villarreal-Zumárraga —30 de agosto— llamaba a la unión de todos los españoles, en una sensación de paz, desterrando para siempre enconos y resentimientos, y el mismo acento patriótico, presidía la alocución de Espartero el 1.º de septiembre desde Vergara: «Aquí se han reconciliado los españoles y mutuamente han cedido de sus diferencias sacrificándolas por el bien de nuestra desventurada Patria».

Y la esperanza sobre rutas de concordia en la patria desventura, se eclipsó, reiterándose a lo largo de un siglo interminable los capítulos sombríos de su atormentada historia.

XII

MERINO - BALMASEDA

M E R I N O

En 1808, don Jerónimo Merino, desde la parroquia de Villoviado (Lerma) saltó sobre el invasor napoleónico en una lucha,

estremecida de aires de epopeya, en la que el cura rural ganó fama de guerrillero de viriles resonancias.

Fama prolongada, aunque empalidecida en una segunda salida en 1821, «La Merinada», por los mismos campos burgaleses, ardorosamente entregados, entonces, a la defensa de los atributos del Trono y del Altar.

En el otoño de 1833, don Jerónimo despertaba, por tercera vez, ecos de guerra en los paisajes bravíos de la sierra y pinares de Burgos. En la proclama lanzada desde Salas de los Infantes —23 de octubre— prometía su esfuerzo para la exaltación al trono, desde el «Campo del Honor» de un príncipe perseguido y expatriado —infante Carlos María Isidro— circundado por sus parciales con resplandor de virtudes y prometedora investidura de la Corona de España.

Desde su primera salida, inspirada por un patriotismo llameante, a la tercera determinada por un pleito dinástico, la escena histórica, del «Campo del Honor», había cambiado sensiblemente.

El guerrillero encontró poderosos alientos en un campo que no tenía secretos para él, que le ofrecía refugios seguros en inaccesibles y apartados rinconadas, y duros combatientes en los campesinos, transformados en soldados por un sentimiento nacional de independencia, ardorosamente unidos a su jefe en la sed de venganza contra el invasor extranjero.

En la contienda dinástica que motivó la guerra carlista del 32 al 39, don Jerónimo convertido en brigadier del ejército, vio eclipsada su buena estrella sobre el campo que anteriormente le brindó alentadores augurios, que ahora se repartían entre émulos y adversarios, familiarizados como él con el terreno de lucha, restándole las ocasiones de llevar a cabo su táctica de fulminantes sorpresas y de retiradas, diabólicamente evaporadas, sobre los parajes asombrados. Por otra parte, la primitiva adhesión de las gentes se aminoró en un ambiente aldeano de miseria y de agotadora escasez, propicia a la indisciplina y la deserción.

Los años iban consumiendo el potencial de energía almacenado en la naturaleza de hierro del viejo guerrillero, enfilado por encubiertos enemigos de su mismo bando, en una labor contra su reputación, con la finalidad de suplantarle en el mando de las tropas de Castilla, que le concedió el pretendiente don Carlos.

Con su atuendo eclesiástico, más que de brigadier, la silueta del Cura resulta inconfundible, y más real, sin los rasgos repetentes que componían su fisonomía forjada por plumas anónimas del periódico madrileño «El Espectador» del año 1821,

utilizados por una novelística de nuestro tiempo, de altos vuelos literarios.

Creemos que la personalidad de don Jerónimo ha sido falseada por la pasión política, que cayó en la puerilidad de negar el valor personal a un hombre que arriesgó la vida, como pocos españoles, en incontables episodios de luchas sangrientas, con frecuencia sin cuartel, en las cuales la violación de las leyes de guerra llevaban a excesos de crueldad, desmentidos en el episodio de soldados prisioneros fusilados por Pajillas, con viva indignación de don Jerónimo.

En el apego codicioso a los bienes materiales, la vida y muerte del guerrillero ofrece un ejemplo de limpio desinterés y en la supuesta depravación carnal que le colgaron sus enemigos, carecemos de información para corroborar o no el desenfreno, siendo insuficiente y ajena a esta presunción, la presencia de la titulada Coronela Ibarriaga, entrada en Burgos con uno de sus destacamentos en abril de 1823, a la salida de los constitucionales.

En la guerra carlista de 1833 al 39, Merino sufrió honda decepción frente a sus paisajes de breñas y pinares que le movieron al abandono del suelo castellano y su traslado a las Vascongadas, propósito que cortó Zumalacárregui, interesado en la permanencia en Castilla de Merino.

A la muerte del aquel caudillo, Merino asistió a fines de 1836 al sitio de Bilbao, semanas después, en 1837, a los sangrientos combates de Oriamendi (Guipúzcoa), y este mismo año a la expedición real acompañando a don Carlos.

A fines de 1838 se consumó en Vilvieste la ruina militar de don Jerónimo, por los turbios manejos —al decir del general Maroto— del brigadier carlista Balmaseda, que aspiraba a sucederle en el cargo de comandante general.

El Cura, destrozado y fugitivo, salió de los pinares para no volver a ellos, refugiándose en la corte de don Carlos, quien en todo momento le mantuvo en especial predilección.

El historiador Pirala registra una anécdota de Estella de principios de 1839, muy divulgada.

«Entró Merino a visitarle y, al verle, don Carlos le saludó:

—Buenos días, señor arzobispo de Toledo.

—No, para mí, no —contestó el Cura—. Eso para usted y yo su sacristán.

—¿Pues qué, no me quieres para rey.

—Eso para el pequeño, para el pequeño es mejor, —refiriéndose al conde de Montemolín.»

En el cuartel real permaneció el Cura, sin inmiscuirse lo

más mínimo en las discordias y banderías que iban consumando la ruina de la «legitimidad» con dramático adiós.

Murió en 1844 en Alençon (Francia) con una conducta irreprochable, que le granjeó el afecto de muchas personas, que no pronunciaron antes su nombre sin una especie de terror a causa de la idea que de Merino tenían formada (Pirala.—Biografía de Merino).

B A L M A S E D A

Entre la muchedumbre de realistas sediciosos congregados por Merino en la serranía de Burgos por el otoño de 1833, figuraba Juan Manuel Balmaseda, capitán de Caballería retirado, nacido el año 1800 en Fuentecén (Aranda), tratado con respetuosa deferencia en las «Memorias del alcalde de Roa», que antepone a su nombre el título de don.

En la incomodidad de aquellos parajes y en la confusión de aquellas masas indisciplinadas, el descontento cundió, y proyectó contra Merino, la saña aldeana, toleradas por los elementos más representativos de los allí reunidos, entre los cuales destacaba como jefe de la caballería Juan Manuel Balmaseda.

Estas primitivas andanzas de la sedición carlista no autorizaban para extender patentes de guerrera caballería, como la forjada, insólitamente, alrededor de Balmaseda, convertido, no obstante su brutal temperamento, en una especie de héroe medieval por la osadía de sus impulsos y por su fuerza muscular a lo Sansón, capaz de dividir de una cuchillada un casco de hierro y la cabella que encerraba.

A Balmaseda le encontramos como segundo jefe en 1838 de la expedición del cabecilla Basilio García, tipo éste de los que más contribuyeron al desprestigio de la causa carlistas. Las desavenencias entre ellos aumentaron la odiosidad que sus nombres inspiraban, aventajada por don Basilio con la plebeya tosqueidad y la cínica ostentación de alhajas, procedentes del saqueo y del robo directo, y remontada por Balmaseda con alardes de crueldad, de intrepidez y de fulminantes decisiones, que aspiraban en el verano de 1836 a penetrar en La Granja y apoderarse de la reina gobernadora, propósito que divulgó el rumor muy extendido por Madrid de hallarse el 12 de agosto presa en el real sitio doña María Cristina, en poder de la facción Balmaseda.

Celoso de mantener la libertad de sus movimientos, le repugnaba servir a las órdenes de Merino. El año 1838 favoreció extraordinariamente sus proyectos. Las intrigas y discordias del

cuartel real, su adhesión al bando apostólico de Teijeiro y del obispo de León y los éxitos —indiscutibles— de Hontoria del Pinar y de Quintanar de la Sierra, fortalecieron su personalidad, mirada con desprecio por el general Maroto, quien hubo de concederle por presiones de don Carlos, el mando de tropas, con rigurosas instrucciones para operar de acuerdo con el Cura Merino, que al ser incumplidas por Balmaseda, provocaron la derrota total de las huestes de don Jerónimo, derrota fundamentada por los amigos de Balmaseda, en la incapacidad y avanzada edad del cura, al que trataban de exonerar del cargo para dárselo a Balmaseda.

Este episodio y los asesinatos de enfermos y prisioneros del ejército liberal perpetrados por Balmaseda en Viana (Navarra) movieron al general Espartero a remitir la memoria de la inconcebible salvajada al general carlista Maroto, quien a su vez aconsejó a don Carlos un ejemplar castigo: «Balmaseda —decía Maroto— nunca será otra cosa que un bandolero... La guerra no se hace con el sistema de Balmaseda, robando y asesinando impunemente...».

Arrestado en Tolosa y trasladado después a la prisión del castillo de Guevara, hubiera protagonizado, como una víctima más, los fusilamientos de Estella (febrero, 1839), si no se hubiera adelantado don Carlos a ordenar su libertad al alcaide del castillo: «Gaviría, pondrán inmediatamente en libertad a Balmaseda, porque así lo manda y es la voluntad de tu rey. Carlos».

En vísperas del convenio de Vergara el «monstruo» Balmaseda fusiló en Oquillas (carretera de Burgos a Aranda) a ocho francos de Palencia y un nacional de Baltanás. El duque de la Victoria desde el cuartel general de Alcanadre ordenó al comandante general de Burgos. Orús, fueran pasados por las armas los facciosos aprehendidos de las bandas del sanguinario cabecilla, sin darles más tiempo, que el preciso para morir cristianamente.

Sin acogerse al convenido de Vergara (agosto, 1839) Balmaseda prosiguió en el bárbaro sistema de exterminio de poblaciones estrechamente enlazadas en los recuerdos de la niñez. Al incendio de Nava de Roa el 1.º de junio de 1840, siguió la marcha hacia Roa, al frente de 1.500 forajidos, precedidos de un vil paisanaje armados de hachas y otros instrumentos de pillaje, gozosos en el saqueo de casas de vecinos, amigos y parientes bien conocidos de aquellos miserables. En el fuerte y en la iglesia medio destruída en 1838 y, ahora, incendiada y cañoneada, en medio de la fragosa tormenta, resistieron los nacionales, imperturbables, ante la rabia de aquellos salvajes que hubieron de retirarse de Roa, alumbrada por las llamas.

La zozobra e inquietud que siempre despertaba la proximi-

dad del «Tigre de Balmaseda» cesó al pasar sus bandas —acosa-
das como alimañas— e integradas por mil doscientos comba-
tientes, la frontera francesa por Olaeta de Navarra el 26 de
junio de 1840.

Balmaseda, al salir de España, entró al servicio del ejército
ruso, muriendo en 1846 en San Petersburgo, hoy Leningrado.

Alejado de nuestro país el tiempo se encargó de extinguir
la vibración de sus inauditas salvajadas, recordadas, en depri-
miente alusión en el «Viaje por España», de Teófilo Gautier.

Mientras tanto, la trayectoria siniestra de este desalmado
grababa con las más negras tintas dramáticos aspectos del pa-
norama español del siglo XIX.

XIII

MANIFESTACIONES DEL ESPIRITU POPULAR.

TEATRO Y BAILE

En el dramático período abierto por la encrespada violen-
cia de nuestras discordias civiles, se sentía la urgencia de alen-
tar y vigorizar el humano vivir de unas generaciones, amena-
zadas por un destino adverso a perderse en rutas sombrías de
desesperanza. Para neutralizar ese peligro y elevar el ritmo de
un vital expansivo, florecido en alegrías, la preferencia popular
señalaba como estímulos decisivos el teatro y los bailes.

La reina gobernadora María Cristina, en la plenitud de su
juventud y sugestiva hermosura, había dispuesto a partir del
primero de diciembre de 1833 la apertura de teatros, cerrados
por su difunto esposo Fernando VII.

Esta animadversión del bronco soberano, ya en el siglo
XVIII, con un funesto precedente para el teatro burgalés mo-
destamente albergado en lo que llamaban el Patio de las Come-
dias a la salida de la Puerta de San Gil, tutelado para fines be-
néficos por el Ayuntamiento, y que fue blanco de la inquina de
ciertos elementos representados por el dominico Fr. Antonio
Garcés que en 1752 le atacó sañudamente persuadiendo en sus
sermones al auditorio, que el escándalo y corrupción de costum-
bres era el resultado de la representación de comedias.

La enconada crítica del religioso fue recogida por el Ayun-
tamiento presidido por el corregidor marqués de Espinardo, y
en 1755 cristalizó en rápida demolición del Patio, con aprove-
chamiento de los materiales del derribo en alguna labor útil

para el sostenimiento de la obra pía de las Niñas de la Doctrina, que el Municipio atendía con ayuda de los ingresos de las representaciones teatrales.

En el juicio de Residencia al marqués en 1755, se le condenó a una pequeña multa por el derribo del teatro sin licencia del Consejo Real, pero el Patio de las Comedias no volvió a levantarse en su solar, adaptado en este mismo año para corraliza de bueyes, después para tahonas y cuando éstas cesaron, para casas de panaderos que ya estaban construídas en el año 1791.

Reapareció el Teatro al instalarse en una casa de tres cuerpos de la calle de la Puebla, de modestas dimensiones y de capacidad limitada para las localidades ordinarias, contándose entre las preferentes con noventa lunetas (asientos de brazos con respaldo, colocados en fila frente al escenario) y veinte palcos. Le encontramos en 1812, en plena guerra de la Independencia, si bien su tradición artística se eclipsaba, por la concurrencia que normalmente acudía al **Café de la Comedia de la Puebla** y el **Café del Salvaje**, en el Mercado Mayor, centros que parecían concentrar lo más movido de la decaída población burgalesa, más inclinada a las bulliciosas expansiones del baile que a la calidad literaria, más o menos refinada de las representaciones teatrales.

La tendencia a satisfacer los gustos populares, se acentuó en el período constitucional (1820-1823), patrocinada por el jefe político Joaquín Escario, que no sólo preparó —con ribetes de Trágala— el recibimiento del general Riego con un gran baile en el teatro, adornado con arañas de cristal, alimentadas con aceite, alquiladas a los alemanes Hezel del comercio de Burgos, sino que solicitado por la numerosa oficialidad de la guarnición burgalesa, dispuso un amplio programa de bailes públicos en el teatro, durante los domingos del mes de diciembre a Carnaval.

Derrumbado el sistema constitucional (1823) el teatro quedó al arbitrio del batallón de voluntarios realistas, animador de las representaciones teatrales, dadas por simples aficionados con la finalidad de costear el vestuario y equipos del batallón.

Los aires renovalores de la reina gobernadora no lograron culminar los festejos para honrar su onomástica el 24 de junio de 1834, ni siquiera se pudo celebrar el baile de máscaras que enloquecía a las gentes con trepidantes alborozos, para el cual la generosidad municipal proporcionaba local, alumbrado, música y autorización para la venta de bebidas y comestibles. La aproximación del cólera y la expansión de la guerra carlista cerraban las más amables y gozosas perspectivas.

Sólo las vicisitudes de la guerra civil marcaron un giro favorable y la liberación de Bilbao, en los últimos días de 1836 le

afirmaban con contenido entusiasmo, la ciudad se prestó a un acento conmemorativo secundado por la Compañía Cómica que actuaba en el teatro, organizándose un homenaje al Ejército con la asistencia de los generales Rivero, Narváez, Buerens y el jefe del Estado Mayor de la Guardia Real de paso por Burgos, a quienes se reservó los palcos principales del coliseo burgalés.

En los pesimismos estivales de 1837, cuando parecía inminente la embestida carlista de las tropas de Zaratiegui, la agrupación artística que actuaba en el teatro, dio la nota animosa de ofrecerse el director y actores a combatir con las armas en la mano en defensa de la ciudad, no reclusa ciertamente en la intimidad de sus hogares, al solicitar que del cierre al anochecer de las puertas de la muralla no se clausuraran hasta las ocho las de Santa María, San Pablo y puente de las Viudas, abriéndose los postigos de ellas, señaladamente el rastrillo y postigo de San Pablo para que los habitantes de Vega y extramuros se retirasen a sus casas al concluir las funciones teatrales.

Estas, en el año cómico de 1838-39, aparecían distribuidas en las temporadas de Pascua de Resurrección a Pentecostés, en la del otoño con Navidad y en la de Carnaval, servidas artísticamente mediante una subvención del Ayuntamiento de diez mil reales, por la Compañía presentada por el actor José Farro, integrada por un primer galán y tres o cuatro sobresalientes, primera y segunda dama, primero y segundo barba, dos apuntadores, gracioso y graciosa, característica, dos parejas de baile y galán y dama de música.

Se obligaba la Compañía a cuarto a favor de la Casa-Hospicio.

La Compañía debía abonar 85 reales por representación de noche y 42 por la de la tarde, dejando el teatro desocupado a las siete de la tarde los días de baile señalados por el Ayuntamiento, a cuya disposición quedaba en todo momento el cuarto-café.

La solicitud del Ayuntamiento por acrecentar el decoro del teatro, tuvo una oportunidad en la instalación —8 de noviembre— de una araña nueva semejante a la del teatro de Valladolid, alimentada por aceite, con un consumo de seis arrobas en las veinticuatro representaciones primeras, de evidente ventaja en la iluminación sobre el alumbrado de velas, valoradas en trece reales por representación, si bien con enojosas molestias de las manchas de aceite que inevitablemente atentaban a la pulcritud del local-coliseo.

El ambiente teatral se resentía seriamente, en funciones de noche, por el comportamiento incivil de parte del público, im-

pulsado a plebeyas groserías, insultos y agresivos alborotos, con lanzamiento de castañas sobre los atemorizados actores y presunción insolente de espectadores díscolos ante la autoridad claudicante y sin prestigio, que, no obstante, llevó preso al Castillo a un oficial de la guarnición y detenido otro de la Milicia nacional, comprometidos en estos barullos.

Se redobló la vigilancia con la presencia de un ayudante del comandante general en la luneta número 14, inmediata a la del oficial de guardia, y hasta se pensó en cerrar el teatro y suprimir los bailes de máscaras «en los cuales es más fácil el desorden».

El baile, como satisfacción vital, irresistible, al temperamento burgalés, encontró su natural complemento, a falta de bandas militares, en la Música creada por el Ayuntamiento para dar rango a su batallón de la Milicia nacional en el año 1837.

La incipiente agrupación afirmaba su modestia con laudable persistencia de ensayos y academias, dotada de un instrumental que había costado 9.300 reales, con papeles traídos de Madrid valorados en 500 y estipendios de los músicos, elevados en el año de 1838 a los 2.300 reales. En las observaciones para la continuación de la banda en el siguiente del 39, se insinuaba una economía de 7.000 reales, de cinco plazas servidas por cinco educandos del Hospicio, que ya eran gratificados por el Ayuntamiento con un real diario y se estimaba la aportación directa de la Casa de Beneficencia para nutrir, sucesivamente, las filas del grupo musical.

Sus limitados ingresos económicos se incrementaban, moderadamente, con los bailes de máscaras de pago, que daban un tono desenfadado y estruendoso a los domingos de los primeros meses del año que precedían al Carnaval, meta de la popular expansión, prodigada y vigilada cuidadosamente por la autoridad burgalesa y con otros organizados directamente por el Ayuntamiento con la desinteresada actuación de la banda, recompensada por aquél con 160 reales, cada baile, para la cena de los músicos.

La ciudad se sentía satisfecha con la música y agradecida a sus actuaciones de caridad, en los bailes y en el Teatro, a beneficio de los niños expósitos, olvidados en la tristeza de largos desamparos.

El batallón de la Milicia nacional exteriorizaba la complacencia de contribuir a la diversión popular los días festivos. La vanidad de personas de relieve halagadas con el obsequio de sus serenatas y las funciones públicas realzadas en solemnidad, con armonías que resbalaban en las piedras monumentales del viejo Burgos.

XIV y último

EL CAMINO REAL

Hasta mediados del siglo XVIII los caminos habían sido el **terror de los viajeros**, no sólo por la persistencia de un bandolerismo agarrado dentro de los horizontes burgaleses, a las soledades de Montes de Oca cruzados por el Camino de Santiago o ruta vinatera de la Rioja, sino por su maltratada composición, derivada del inveterado abandono de las viejas rutas, a cuya reparación sólo se acudía, por las villas y lugares aventados en sus inmediaciones, en los casos excepcionales del paso de alguna comitiva palatina o de viajeros de elevada distinción.

La regia solicitud de Fernando VI y preferentemente de Carlos III, impuso una intervención directa en su ejecución y cuidado con vista al interés nacional. En los días de este monarca, el conde de Floridablanca, nombrado superintendente de Caminos, dio poderoso impulso a estas construcciones, cuya patriótica urgencia se reforzaba con el colorido de cuadros de dramático realismo «**Cómo olvidar ---decía el conde--- las necesidades y trabajos de los infelices vasallos atascados en esos caminos antiguos, ahogados en los ríos y torrentes, volcados y destrozados sus carruajes, con pérdidas de sus vidas o las de sus bestias de carga. Cómo se olvida la escasez a que la misma Corte y capitales se veían sujetos en los inviernos de nieve y lluviosos, hallándose cerrados los pasos y faltando hasta el pan en Madrid y sitios reales, como ha sucedido más de una vez**».

A la iniciativa de Carlos III, respondió la construcción, en nueva planta, del Camino Real de Burgos hasta límites con Alava y a cargo de esta provincia y de Guipúzcoa hasta la frontera francesa. La obra iniciada en 1787, bajo la alta inspiración de Floridablanca, se prolongó hasta fines de 1791, invirtiéndose en ella seis millones de reales.

En buena parte de su recorrido seguía el trazado de la antigua vía romana, despejado por la técnica del siglo XVIII de riesgos y peligros. La caja del camino iba flanqueada por piedras sillares que formaban dos fajas cómodas para los caminantes de a pie, y su anchura de ocho varas se ampliaba por dos más de ensanche o banquetta a cada lado, señalada por pilarcillos que guiaban la ruta en tiempo de nieves. Cinco puentes de sillería, entre ellos los de Briviesca y Castil de Peones, salvaban las corrientes a lo largo del camino, y desmontes y terraplenes suavizaban los agrios repechos de la cuesta de Rodilla,

en cuya cima se colocó una brújula que popularizó el nombre de esta altura próxima a los mil metros y seis fuentes alimentadas por la recogida de aguas se erigieron con sus arcas y caños para alivio de pasajeros, con el complemento de abrevaderos para el reparo de ganados y de recuajes de tránsito.

El paisaje se penetraba de una vibración humana, al brindar con los recursos del suelo la placidez sombreada de álamos, chopos, nogales, plantados en los bordes del camino, prolongado en soledades y recorrido en lejanías bajo los ardores del sol, por fugitivas tolvaneras.

En dirección de la Corte, la ruta de Valladolid tenía a su favor la experiencia de largos años y el temor a las soledades de Somosierra; ahora el Camino Real, superados esos escarpulos, se abría paso a la salida de Burgos entre espesuras de robledal del Monte de la Abadesa a la pista de Lerma, encumbreada con aire señorial en alta loma tapizada de viñedos hacia la Venta de Gamarra o del Fraile y del paso del Duero en Aranda, realzada en su vecindad por el cortejo celestial de bienaventurados escultrados en la soberbia portada o retablo de su iglesia de Santa María. El arquitecto Bastigueta era el director de las obras, que habían permitido el paso de carruajes por los puertos de Somosierra y La Cabrera en las proximidades de Madrid.

La incomunicación de Santander con el resto de la Península era total en tiempos relativamente modernos. Sólo el mar impedía el aislamiento de la ciudad castellana. El auxilio a los restos de la Invencible llegados a fines del siglo XVI a Santander, planteó a las provincias comarcanas problemas insolubles para el envío de socorros por veredas de impresionante fragosidad que apenas si toleraban el paso de arrierías de cargas muy limitadas. Fernando VI terminó en 1753, a costa del erario, el camino llamado de Reinosa que permitió el enlace con el de Burgos que se dirigía por Quintanadueñas, Basconcillos del Tozo y Cervatos. Más adelante el acceso a los puentes de Castro-Urdiales, Laredo y del mismo Santander, hubo que dirigirle por itinerarios que seguían las tierras de las Merindades al Norte de nuestra provincia y por el camino de Bercedo del siglo pasado. Con el camino directo cesó la incomunicación de Santander, los arrieros pudieron bajar a la costa y las actividades de la pesca alcanzaron un desarrollo desconocido hasta entonces.

El Camino Real, por antonomasia, Madrid-Burgos-Burgos Bayona, concentraba diligente atención en su tránsito por nuestra ciudad, para dotarla de un mesón, capaz y decoroso, que sustituyera al viejo y destartalado existente en la plaza de Vega de propiedad de la fábrica de la iglesia de San Cosme y San

Damián, en el que necesariamente se veían obligados a acogerse, con notoria incomodidad, personas de distinción, y hacer en él mansión sus carruajes.

Carlos III autorizó en 1785 al intendente-corregidor de Burgos, Fernando González de Menchaca, para que el Consulado y Casa de Contratación burgalesa construyera de nueva planta un mesón a base del viejo y de dos casas colaterales. El Mesón del Consulado, existente hoy, fue arrendado en 1788 a don Carlos Bertaron y Compañía, propietario de las diligencias de Madrid a Bayona, para que la explotase mediante el pago de trescientos reales anuales.

El mesón respondió a una exigencia social y el proyecto del paseo del Espolón a fines estéticos que tuvieran la virtud de transformar con perspectivas el tramo del Camino Real que iba desde el puente de Santa María al de San Pablo, bordeando un terreno feamente accidentado y hasta peligroso, sin defensa alguna en las márgenes del río.

El paseo nuevo del Espolón, decorado por la gentileza de Carlos III, al enviar varias de las estatuas de las destinadas a coronar su palacio de Madrid, en un primer lote formado, entre otras, por las de Fernando I, Alfonso XI y Enrique III, acreditó la desinteresada liberalidad del insigne monarca con su libramiento de 24.000 reales de su patrimonio para el traslado de las estatuas a Burgos. En 1791 dio principio la obra del paseo bajo la dirección del arquitecto don Fernando González de Lara.

Apenas iniciado el paseo, se tuvo la impresión de su estrechez y escasa capacidad para contener las gentes que en él empezaron a congregarse.

La guerra en Francia en los años 1793 y 94 proyectó hacia Burgos grupos de emigrados franceses que escapaban de las sangrientas escenas de la Revolución, culminada en el terrible año 93 con la muerte del rey Luis XVI en la guillotina. Entre ellos un crecido número de religiosos encontró un asilo en el monasterio de San Pablo. A éstos había que agregar los prisioneros franceses en acciones de guerra, encabezados por el general La Genetieve que, con otros jefes y oficiales, fueron repartidos en las torres de San Juan y San Pablo, más los soldados que, recluidos en los cuarteles, prodigaban el acento francés por calles y plazas, dada la soltura y libertad de movimientos que estos prisioneros disfrutaban en los edificios donde estaban concentrados. El incontenible avance de las tropas revolucionarias francesas hasta Miranda de Ebro, provocó una verdadera riada de moradores de las Vascongadas hacia nuestros horizontes del Arlanzón y, entre unos y otros, el naciente Espolón adquirió insospechada densidad humana con grupos de foras-

teros ávidos de noticias que llegaban con rapidez a este tramo del Camino Real de Francia, convertido en centro de reunión de la población burgalesa.

Los caminos reales, para mantenerse en sosegada integridad, requerían aires de paz y éstos en España no soplaban en la deseada persistencia en el siglo XIX, inaugurado con la guerra de la Independencia frente a las tropas napoleónicas. El Camino Real de Burgos a Madrid y frontera francesa, más que ruta nacional de pacífica comunicación, era una vía militar utilizada exclusivamente por el invasor, aunque disputada por un plantel de guerrilleros entre los que no cabe olvidar a Mina, Merino y El Empecinado, considerados en la resonancia de sus proezas como verdaderos señores del Camino Real.

La paz de 1814 al reanudar tradicionales actividades, incrementó el movimiento de nuestros caminos reales en recuajes, carreterías y en algunos coches diligencias que se cruzaban por la carretera de Francia. En 1816 se creó en Barcelona la Compañía de Diligencias que a fines de 1820 pretendió la exclusiva de la circulación Madrid-Irún, con la oposición tardía de los maestros de postas de las paradas de Cubo de Bureba, Briviesca, Castil de Peones, Sarracín, Madrigalejo y Lerma, que representados por el de Burgos, don Joaquín Ugarte, aspiraban a ciertas preferencias en el establecimiento de **diligencias con el nombre de Correo desde Madrid a Irún.**

Estas paradas de posta, que habían mantenido durante siglos una rapidez acelerada para viajeros y correspondencia, parecían vinculadas al servicio nacional de Correos, cuyos ingresos se destinaban a la reparación y conservación de carreteras. El maestro de postas Ugarte se concertó en el año 1822 con el administrador principal de Correos de Burgos a servir en la parada de esta ciudad con seis caballos y dos postillones, unos y otros robustos, mediante la asignación anual de trece mil reales, conducir la correspondencia dos veces a la semana a Huérmedes y Celada del Camino y a tener en todo momento caballos y postillones para los correos extraordinarios que **con licencia corren la posta.**

Cobraba animación la barriada de Vega, frecuentada por arrierías y carromatos del estilo de los ordinarios de Arauzo que en 1822 frecuentaban en cinco carromatos la ruta de Madrid a las Vascongadas, para el transporte y abastecimiento de vinos blancos en Oñate, Plasencia y Durango, los cuales, obligados a pernoctar en los mesones de Vega, a la ida y a la vuelta, solicitaban licencia para no descargar el abasto y permanecer en la plazuela a la vista de sus carromatos bajo la vigilancia de un celador.

La sociedad titulada de Cataluña, en febrero de 1821, destacaba uno de sus coches diligencias a Vitoria como preludeo del servicio de la carretera Madrid-Irún y la Compañía de Caleseros de Burgos estableció en 1828 un servicio idéntico en la misma carretera. Ambos fueron cortados al encenderse la guerra carlista en 1833.

El convenio de Vergara (1839) alentó a restablecer los servicios paralizados por la guerra civil. La empresa de Caleseros de Burgos dio a conocer en 25 de noviembre de 1839 el cuadro de sus viajes, dos semanales, por el camino real de Madrid a Bayona y viceversa.

La primera góndola o carruaje anunciaba su salida de Madrid el 2 de diciembre, a las ocho de la mañana, los lunes y jueves.

Lunes y jueves. — Almuerzo, en Alcobendas; cena, en Buitrago.

Martes y viernes. — Comida, en Aranda; cena, en Lerma.

Miércoles y sábados. — Comida, en Briviesca; cena, en Vitoria.

Jueves y domingos. — Comida, en Vergara; cena, en Tolosa.

Viernes y lunes — Comida, en el paso de Behovia y entrada en Bayona.

Salida de Bayona: Martes y viernes, a las ocho de la mañana.

Martes y viernes. — Comida, en Irún; cena, en Tolosa.

Miércoles y sábados. — Comida, en Mondragón; cena, en Vitoria.

Jueves y domingos. — Comida en Briviesca; cena, en Burgos.

Viernes y lunes. — Comida, en Aranda; cena, en Boceguillas.

Sábados y martes. — Comida, en Cabanillas; cena, en Alcobendas, entrada el día siguiente, temprano, en Madrid.

Los precios de asiento de Madrid a Bayona se ajustaban para la berlina (departamento delantero), 638 reales, incluido el gasto de manutención y propinas de zagales. Idem, sin gasto de manutención, 536 reales.

Departamento interior o centro: manutención y zagales, 590 reales; sin manutención, 488.

Rotondo (parte posterior), manutención y zagales, 492, sin manutención, 390 reales.

Los precios de la carrera Bayona-Madrid, idénticos en la manutención, estaban ligeramente recargados —18 reales más— en los asientos propiamente dichos. Cada viajero provisto de su pasaporte tenía derecho a 25 libras de equipaje.

Al paso de las diligencias, arrastradas aceleradamente por tiros de mulas entre torbellinos de polvo, chasquidos de látigo, gritos y apóstrofes de zagales, un aliento vital planeaba en an-

churas del Camino Real por parajes de medrosos silencios y la plenitud del aliento, no interrumpido por claridades de alboradas ni por sosiegos nocturnos, convertía el Camino Real en arteria caudalosa encauzadora de las energías nacionales.

Teófilo LOPEZ MATA